

TRIBUNA

ANTONIO M. FUSTER MIRÓ

¿Quién atenderá a los pacientes en el futuro?

Estas últimas semanas hemos visto publicados distintos artículos en revistas especializadas, prensa y medios de comunicación generales respecto al último estudio realizado sobre la oferta y demanda de médicos especialistas en España (2006-2030), elaborado por un grupo de investigación de Economía de la Salud de la Universidad de Las Palmas y avalado por el ministerio de Sa-

lud, en cuya página web se puede encontrar el citado informe. Los autores de este estudio han pretendido, desde una perspectiva científico-técnica, plasmar cuál será el horizonte de nuestro Sistema Nacional de Salud en los próximos 25 años en cuanto a la disposición de recursos profesionales. El punto crítico se sitúa, según revelan los investigadores, en 2016, cuando las necesidades de personal serán de 7.000 profesionales al año frente a 4.000 que accedan a la residencia. Asimismo, son muchas las voces procedentes de colegios profesionales, sociedades científicas e incluso de la clase política que opinan y se posicionan sobre las carencias de personal especializado. Lo que sí queda claro y patente con este estudio es que nuestras estructuras de producción de titulados sanitarios deben cambiar para poder adaptarse a los nuevos requerimientos y necesidades de nuestra sociedad, que está experimentando vertiginosos cambios en tendencias demográficas, hábitos de consumo y estilos de vida. Se da la paradoja, por otra parte, de que un país con un sistema de formación de especialistas mundialmente reconocido exporta a sus profesionales, teniendo que sustituirlos por otros de otros países o continentes.

Por citar algunos datos mencionados por los investigadores, nuestra comunidad autónoma cuenta con una excesiva oferta de cirujanos generales y adolece, en cambio, de alergólogos. Asimismo, Baleares se encuentra en el vagón de cola en materia de médicos residentes, con una tasa de 28,5 por cada 100.000 habitantes, frente a comunidades como Navarra que tienen 68 o Madrid, donde la cifra alcanza los 65 médicos residentes. El panorama es heterogéneo y no se pueden hacer reduccionismos sobre si faltan o sobran médicos, ya que en cada comunidad autónoma las circunstancias son distintas y la planificación deberá realizarse, en consecuencia, tomando en consideración una visión global de Sistema Nacional. Algunas ya han empezado, como es el caso de Cataluña, que, a través de su Colegio de Médicos, ha publicado el informe sobre necesidades de médicos en el sistema catalán, así como sus causas y posibles soluciones.

Con las elecciones del 27-M a la vuelta de la esquina, los partidos políticos realizan propuestas que, desde luego, no son ajenas a las demandas o necesidades de la sociedad. En este sentido, los principales partidos de esta comunidad (Partido Popular y PSOE) ya nos han anunciado que es-

tudiarán la posibilidad de crear una Facultad de Medicina en Baleares. Desde la Unión Balear de Entidades Sanitarias (UBES), entidad que aglutina a más del 85% de las camaras sanitarias de titularidad privada de Baleares, valoramos muy positivamente y aplaudimos que se aborde este asunto; sin embargo, entendemos que el axioma "Facultad de Medicina sí, Facultad de Medicina no" no debe ser el eje del debate, dado que éste exige un profundo y concienzudo análisis de la cuestión, que englobe, como se apuntaba en el estudio, todas las necesidades, tanto públicas como privadas en su máxima extensión. Contemplar tan sólo las públicas sería un grave error, pues no podemos obviar que la actividad sanitaria de titularidad privada en nuestra comunidad realiza entre un 35 y un 40% de la actividad sanitaria total (el 50% de las urgencias hospitalarias, más del 50% de las intervenciones quirúrgicas y un 38% de las consultas especializadas) y que atiende a la mayoría de nuestros queridos turistas, que como bien es sabido constituyen la primera industria de nuestra comunidad.

Para ello proponemos que el Gobierno que salga de la urnas en la próximas elecciones aborde el tema a través del Consejo Económico y Social (CES) de les Illes Balears, una institución pública dotada de personalidad jurídica propia y amparada por el órgano máximo de representación democrática como es el Parlamento, y que cuenta entre sus funciones la elaboración de informes o estudios sobre cuestiones sociales, económicas y laborales. El CES, pensamos en UBES, es el organismo más adecuado para liderar un proyecto que contemple, estudie y valore las necesidades sanitarias baleares desde las ópticas científica, académica, económica, social y profesional. Esta visión multifocal contribuirá a acertar en el diagnóstico y a sentar una buena base de futuro para abordar la problemática de la sociedad balear, que, como sociedad avanzada que es, exige y demanda más y mejores especialistas, recursos y servicios.

Prácticamente los mismos escenarios se plantean sobre necesidades profesionales en el campo de la enfermería. Al hilo de todo lo anterior, y desde la vertiente de la oferta, se han dado algunos pasos importantes para adecuar ésta a las necesidades siempre crecientes en la demanda de recursos sanitarios. Gracias al trabajo de la CAEB, de UBES y la UIB, el Govern balear ha aprobado para el curso 2007-2008 aumentar el número de plazas de alumnos de enfermería en 55, incremento que supone un 52% más en la oferta actual. Por algo empezamos. Bienvenido sea.

Antonio M. Fuster Miró es gerente de Unión Balear de Entidades Sanitarias (UBES).

Nuestras estructuras de producción de titulados sanitarios deben cambiar para poder adaptarse a los nuevos requerimientos y necesidades de nuestra sociedad